REPUBLICA DE (HILE 1. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 3 5 1 / EN CONCON, 7 7 FEB 2015

VISTO Y TENIEND(PRESENTE:

- a) Las facultades que ne confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que ce só la comuna de Concón.
- c) Las facultades eman das de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- d) La Ley N° 19.886, d Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Articulo N°10.
- e) Resolución 1600/2003 de Contraloría General de la República.
- f) Decreto Alcaldicio N° 0168, de fecha 26/01/2015, que autoriza Licitación Pública N° 2598-8-L115.
- g) Ficha Licitación ID 2 598-8-L115.
- h) Responsables de esta Licitación: Marco Arancibia T., Adquisiciones Depto. Salud; Miriam Cevallos, Jefa Unidad Odontologica del CESFAM, Renato Madriaza R., Director(s) DESAM
- i) Acta de Apertura Elestrónica Propuesta 2598-8-L115
- j) Acta de Evaluación 1 ° 05 de fecha 11/02/2015, propuesta Publica 2598-8-L115
- k) Cuadro de evaluació de las ofertas, N° 05, de fecha 11/02/2015
- 1) Certificado Disponib lidad Presupuestaria N° 14, de fecha 20/01/2015
- m)Oferta técnica de los oferentes 05 aceptadas.

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUE SE, la Propuesta Pública 2598-8-L115, denominada "AGUA DESTILADA PROGRAMA (DONTOLOGICO ADULTO", al siguiente proveedor:
 - **PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES CHILENOS LTDA.,** Rut: 78.084.460-4, el ítem 1 po: un monto total de \$ 246.330 (con impuesto incluido).
- 2. EMITASE, O den de Compra a través del portal Mercado Publico
- **3. IMPÚTESE**, 1 gasto a la Cuenta Administración de Fondos 114-05-14, cuenta "Convenio Programa Dental Adulto".
- 4. PROCÉDASI, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.

5. ANÓTESE, (OMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA Z

MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

SEC

Distribución

1. Sec. Municipal